

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMPETA
ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Profesor: Carlos Arroyo

Curso 2020 - 2021

Esta programación está fundamentada en la siguiente legislación:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Esta programación didáctica incorpora la adecuación a la norma según se contempla en el **Decreto 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid. Este Decreto es de aplicación progresiva desde el curso 14/15 por lo que en el curso 15/16 afecta al 1º y 2º curso de EE.EE.**

De igual manera, esta programación se ajusta a lo establecido en el Proyecto Propio de Centro aprobado en la Orden 1349/2015 de 11 de mayo y de aplicación progresiva según el Art 29,6 de la Orden 274/2015 de 9 de febrero y el Art. 28.6 de la Orden 275/2015 de 9 de febrero, por el que se incorpora en el currículo de Enseñanzas Elementales de Música en el CIM Padre Antonio Soler la asignatura “Iniciación a Coro I” en Primer curso de EE.EE para el año académico 16/17 y la asignatura “Iniciación a Coro II ” en Segundo curso de EE.EE para el año académico 17/18.

MATRÍCULAS DE HONOR

Acuerdo para la realización de las Matrículas de Honor de EE.EE y Premio de EE. EE de Música (a partir del curso 17/18)

En cumplimiento de la Orden 274/2015 de 9 de febrero y de acuerdo con el Decreto 7/2014 de 30 de enero, el centro acuerda por unanimidad de los departamentos los siguientes criterios para regular el procedimiento de la obtención de Matrícula de Honor y/o Premio de Enseñanzas Elementales:

- 1º Se realizará una prueba en cada curso siempre que los alumnos hayan obtenido la calificación de 10.
- 2º En la prueba se exigirán dos obras de diferentes estilos consensuadas por el departamento de la especialidad, sin especificar duración de las mismas. Las obras deberán interpretarse de memoria.
- 3º El tribunal estará compuesto por tres profesores del departamento sin que pueda formar parte el profesor del alumno.

*El Premio de EE. EE de Música se podrá obtener a partir del curso 2017/2018.

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DE TROMPETA

Profesor: Carlos Arroyo

	Páginas
Fundamentos legislativos Matrículas de honor	3
Actividades complementarias y Extraescolares	6
Criterios de recuperación para los alumnos con asignaturas pendientes	6
Contenidos, organización y estructura de las pruebas específicas destinadas al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua	7
Actividades de recuperación repertorio, materiales y recursos didácticos Distribución temporal de la materia	8
Tipos de Agrupamiento y desarrollo de las clases Características de evaluación	9, 10
Pruebas de acceso a Enseñanzas Elementales	11
Audiciones Pianista acompañante Clases colectivas	12
Criterios de calificación comunes, indicadores de logro	13
Enseñanzas Elementales. Primer Curso: Objetivos, contenidos, criterios de evaluación, consejos mínimos exigibles, métodos y obras	14, 15, 16, 17
Enseñanzas Elementales. Segundo Curso: Objetivos, contenidos, criterios de evaluación, mínimos exigibles, métodos y obras	18, 19, 20
Enseñanzas Elementales. Tercer Curso: Objetivos, contenidos, criterios de evaluación, mínimos exigibles, métodos y obras	21, 22, 23, 24
Enseñanzas Elementales. Cuarto Curso:	

Objetivos, contenidos, mínimos exigibles, métodos y obras	25, 26, 27, 28
Relación de obras orientativas para las pruebas de acceso A cursos intermedios de Enseñanzas Elementales	29

Anexo I

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Asistencia a las audiciones de los instrumentos que forman el departamento: Trombón, Trompa, Tuba y Percusión.

Así, como a cualquier otra actividad, preferentemente programada en la ciudad, que sea de interés para los alumnos.

Presentación de alumnos interesados a concursos. P.Ej.: Concurso de Trompeta YAMAHA XENO.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

La recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior se llevará a cabo en el transcurso de las clases ordinarias, pues sabido es que el estudio de los instrumentos musicales, ofrece un ritmo de asimilación de los contenidos que puede ser diferente en cada alumno según su capacidad física, de comprensión y de trabajo personal. Puede darse el caso de que unos alumnos avancen más rápidamente que otros en un primer momento y sin embargo que al cabo de un tiempo ocurra lo contrario.

Como en la enseñanza instrumental, el ritmo de aprendizaje de unos alumnos no altera el de los otros, por el hecho de ser una enseñanza esencialmente individualizada, una distribución de tiempo flexible y adecuado a cada alumno en particular es lo más positivo. **Se considerará que el alumno ha recuperado el curso anterior cuando sea capaz de cumplir los objetivos y contenidos del mismo; y tocar el repertorio estipulado para el último trimestre del curso en cuestión, incluida la obra fijada para ese trimestre.**

La L.O.E recoge la posibilidad de una prueba extraordinaria en el mes de septiembre (no afecta a las asignaturas de Coro, Conjunto, Orquesta Banda y Música de Cámara) tal y como se establece en la Orden 1031 de 29 de Febrero de Evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Música de la Comunidad de Madrid. El alumno que no apruebe la asignatura de trompeta en la convocatoria ordinaria del mes de Junio podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria que se convocará en la primera semana de Septiembre.

CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DESTINADAS AL ALUMNO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua, deberá demostrar que ha superado los objetivos mínimos exigibles en una prueba evaluada por un tribunal designado por la **CCP** y que consistirá en lo siguiente:

- Interpretación de una obra de las programadas en su curso, a elección del alumno, con acompañamiento de piano.
- Interpretación de un estudio de cada uno de los métodos programados en su curso, a elegir por el tribunal.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

ACUERDO TOMADO EN LA CCP celebrada el 30 de septiembre y 7 de octubre de 2013

La CCP acuerda que el alumnado del “CIM Padre Antonio Soler” perderá el derecho a la evaluación continua cuando falte al 25% de las clases de una asignatura o materia ya se trate de enseñanzas musicales o enseñanzas generales respectivamente. Así mismo, se establecen tres momentos en los que comunicar a las familias la posibilidad de pérdida de la evaluación continua:

1. El primer apercibimiento lo comunica el tutor que se pondrá en contacto con la familia, poniéndolo en conocimiento de la Jefatura de Estudios.
2. El segundo apercibimiento lo comunican el tutor y Jefatura de estudios, que se pondrá en contacto con la familia.
3. La pérdida de evaluación continua será notificada por la Directora y el tutor a las familias.

La relación establecida entre las horas de ausencia injustificada y las asignaturas, en función del tiempo semanal de las mismas, corresponde a:

TABLA *	Asignaturas de 5 horas semanales	Asignaturas de 4 horas semanales	Asignaturas de 3 horas semanales	Asignaturas de 2 horas semanales	Asignaturas de 1 hora semanales
Primer apercibimiento	a las 15 horas	a las 12 horas	a las 9 horas	a las 6 horas	a las 3 horas
Segundo apercibimiento	a las 30 horas	a las 24 horas	a las 18 horas	a las 12 horas	a las 6 horas
Pérdida de la evaluación continua	a las 40 horas	a las 32 horas	a las 24 horas	a las 16 horas	a las 8 horas

(*Cómputo realizado suponiendo 32 semanas para el curso académico)

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

No hay procedimientos especiales ni clases suplementarias para la recuperación. La recuperación se llevará a cabo dentro de la misma clase individual de cada alumno.

En esta clase se volverán a repetir los contenidos, para que se consigan los objetivos que correspondan.

Las adaptaciones por debajo del nivel mínimo no se realizarán en el caso de la enseñanza de música en los conservatorios, pero el profesor podrá estudiar aquellos casos en los que se den estas circunstancias para aconsejar al alumno y a la familia que opten a otro tipo de centros de enseñanza musical cuyo objetivo no sea el de formar profesionales de la música sino buenos aficionados.

En el caso de que las adaptaciones curriculares sean por encima del nivel exigido se estudiará la posibilidad de que el alumno se matricule al año siguiente en dos cursos a la vez, previo informe de los profesores y aprobado por la Comisión Pedagógica.

REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Material de Aula: Para el desarrollo normal de las actividades lectivas en el aula se contará con una pizarra pautada, instrumentos afines, un metrónomo, un afinador, una mesa, sillas, equipo de música, un armario, dos soportes para el instrumento, métodos y obras correspondientes, un atril por alumno y un piano.

Los métodos y obras de cada nivel vendrán especificados en el apartado de repertorio de cada curso.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

Se puede dividir la materia en tres etapas, coincidiendo con los trimestres, los estudios y obras serán divididos proporcionalmente entre los tres trimestres.

Los objetivos técnicos del curso se darán a conocer durante el primer trimestre, habrá un seguimiento del trabajo durante el segundo y un afianzamiento en el tercero.

PRÁCTICA DE CONJUNTO Y DESARROLLO DE LAS CLASES

Los tipos de agrupamiento serán los siguientes:

- Clases individuales de una hora semanal por alumno.
- Práctica de Conjunto de una hora semanal con un máximo de cuatro alumnos teniendo en cuenta el realizar una agrupación por niveles similares. Si éstos niveles fueran muy dispares, como por ejemplo un sólo alumno de 1º que tuviera que integrarse en un grupo con un nivel de 3º y 4º, se le excluiría temporalmente hasta que alcanzara el nivel requerido para garantizar su integración; compensándole con media hora semanal más de clase individual siempre que los padres estén de acuerdo.
- Las clases están destinadas exclusivamente a los alumnos matriculados. No se permite la entrada ni la permanencia de padres o demás familiares durante el desarrollo de las mismas.

CARACTERÍSTICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación utilizada en todas las asignaturas será de tipo continua, teniendo en cuenta durante todo el curso los aprendizajes y mejoras del nivel del alumno, no obstante al final de cada curso el profesor tendrá en cuenta el nivel conseguido por el alumno en relación al curso en el cual está matriculado sin que por ello el alumno tenga que someterse a un examen decisorio.

Cada curso estará formado por tres Evaluaciones trimestrales en las que se evaluarán los siguientes aspectos:

Primera Evaluación:

En la primera Evaluación de cada curso primarán los aspectos de superación técnica sobre los musicales. Esto no quiere decir que los aspectos musicales no cuenten durante esta evaluación.

- Control de la Respiración Diafragmática.
- Posición corporal correcta.
- Buena vibración de labios con apoyo de columna de aire.
- Vibración pura sonando la Boquilla.
- Consecución de un sonido relajado centrado.
- Aprendizaje de memoria de los ejercicios técnicos dados, así como de las escalas propuestas en cada curso.

- Aplicación de una embocadura avanzada y no retraída contra los dientes.
- Sonar notas pedales (a partir del 3º curso).
- Realizar ejercicios de Bending (a partir del 3º curso).

Segunda Evaluación:

Sé evaluará de manera especial la forma de aplicar a la música los recursos técnicos aprendidos durante el primer trimestre. Se seguirán aprendiendo recursos técnicos.

- Aplicación de una emisión clara en Métodos y Obras.
- Intervalos realizados con limpieza, sin rozar por notas intermedias.
- Respiración en los momentos adecuados dentro de la música, momentos de silencio o finales de notas de mayor duración.
- Concordancia entre la emisión en el registro Grave y Agudo.
- Doble y triple picado sin agarrotamientos a partir de 4º curso.

Tercera Evaluación:

Primarán los aspectos musicales sobre los técnicos, siempre que se hayan conseguido estos de una forma correcta.

Por supuesto los aspectos técnicos también contarán pero en menor proporción y serán los citados en las anteriores evaluaciones.

- Respetar los matices escritos en la partitura.
- Realizar las articulaciones escritas correctamente.
- Respetar el estilo musical de cada texto, por ejemplo en los primeros cursos no se deberán hinchar las notas si no esta especificado.
- También se evaluará la capacidad de decir con la música, de expresarse mediante ella, y no tocarla como si fuese solamente un ejercicio técnico.
- Haber abordado todos los textos programados en el curso, (para todos los cursos).

Por supuesto que estos procedimientos de evaluación son generales y aunque la mayoría de los aspectos reseñados son comunes a todos los cursos, habrá que tener en cuenta el grado de cualificación de cada apartado dependiendo del curso al que nos refiramos. Este grado de cualidad vendrá determinado en la programación de cada curso.

La evaluación de Trompeta será conjunta con las demás asignaturas que curse el alumno y se tendrá en cuenta la evolución en estas a la hora de evaluar.

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Existe un documento disponible en la página web del centro así como en la secretaría explicando las características de la prueba. Las obras de referencia se pueden consultar también al final de esta programación.

2º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Interpretación de dos de las obras programadas para primer curso.

3º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Interpretación de dos de las obras programadas para segundo curso.
(Una de ellas de memoria).

4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Interpretación de dos de las obras programadas para tercer curso.
(Una de ellas de memoria).

AUDICIONES

Se realizarán una audición pública por trimestre con acompañamiento de piano, donde los alumnos interpretarán las obras programadas a tal efecto cada curso.

PIANISTA ACOMPAÑANTE

Es necesario contar con un/a profesor/ora pianista acompañante, que trabaje con los alumnos de todos los cursos las obras programadas.

Así mismo, es imprescindible el acompañamiento de piano para todos aquellos alumnos que realicen la prueba de acceso a Primer Curso de Enseñanzas Profesionales.

- Este apartado está sujeto a la disponibilidad del auditorio y del pianista acompañante

CLASES COLECTIVAS

En las clases colectivas se trabajarán por cursos los siguientes aspectos técnicos:

Primer curso:

- Correcta posición del cuerpo
- Respiración
- Emisión del sonido
- Primeros sonidos en la boquilla.

Segundo curso:

- Inicio al estudio del ligado; ligaduras en posición fija; intervalos de terceras y cuartas.
- Conseguir mayor agilidad en el picado.
- Diferenciación de distintos matices: fuerte, medio fuerte y piano.
- Lectura a primera vista de fragmentos sencillos.

Tercer curso:

- Aprender a diferenciar intervalos de cuarta y sexta.
- Realización de crescendos y disminuendos.
- Prácticas de la articulación: staccato, acentos, picado-ligado, haciendo uso correcto de la lengua.
- Lectura a primera vista de fragmentos sencillos

Cuarto curso:

- Ampliación de los ejercicios de boquilla.
- Práctica en grupo del doble y triple picado.
- Trabajo de afinación y empaste sonoro.
- Preparación mental para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.

- Así mismo, se organizarán pequeños grupos, donde se montarán dúos, tríos cuartetos, etc. También trabajaremos las obras individuales que los alumnos hayan de tocar en las audiciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES PARA ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al cinco.

INDICADORES DE LOGRO

9-10 Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.

7-8 Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.

5-6 Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.

1 No se presenta trabajo alguno

ENSEÑANZAS ELEMENTALES PRIMER CURSO

OBJETIVOS

1.- Considerando que la materia básica para la producción de sonido en un instrumento de viento-metal es el aire, la correcta respiración ha de ser el primer objetivo en el aprendizaje de éstos instrumentos.

Al no tener una base sólida en este aspecto, las repercusiones posteriores serán muy perjudiciales.

2.- Formación de la embocadura (labios y conjunto de músculos faciales) y colocación de la boquilla para poder desarrollar de esta forma la musculación y potencial físico necesario para poder tocar lo más correctamente el instrumento.

3.- Vibración de los labios, que permitan al alumno una correcta utilización de la columna del aire para producir convenientemente el sonido.

4.- Formación de los primeros sonidos sólo con la boquilla.

5.- Colocación del instrumento: posición del cuerpo, sujeción del instrumento y colocación de las manos y dedos para un adecuado uso de su mecanismo, tratando de conseguir la mayor relajación posible, asimismo darle los primeros consejos para limpieza, engrase y conservación de su propio instrumento.

6.- Aprender los primeros sonidos del instrumento tratando su ampliación y diferenciación entre sonidos graves y agudos dentro de la tesitura más fácil del instrumento.

7.- Aprender a diferenciar y realizar ritmos diferentes con figuraciones sencillas.

8.-Articulación básica, picados y colocación más conveniente de la lengua para conseguir éstos.

9.- Aprender las diferentes posiciones (digitaciones) y relajación de la presión del aire para conseguir diferentes notas en una misma posición (posición fija).

CONTENIDOS

- 1.- Dada la corta edad general del inicio de los estudios del alumno, es conveniente hacerle sentir las sensaciones físicas, auditivas y emocionales mediante explicaciones sencillas acompañadas con ejemplos del mismo profesor, haciendo como un simple juego para poder conseguir una mayor atención y relajación del niño.
- 2.- Ejercicios para sentir la respiración y lograr una mayor capacidad y correcta inspiración y expiración.
- 3.- Ejercicios para desarrollar lo más posible una correcta embocadura acompañada del fortalecimiento progresivo de los músculos faciales.
- 4.- Ejercicios de ritmos y sonidos solamente con la boquilla a través de apuntes del profesor, de la forma más sencilla y clara posible.
- 5.- Ejercicios por parte de los alumnos de intensidad del sonido y su duración, combinando con los diferentes ritmos, principalmente acompañados con ejemplos del propio profesor.
- 6.- Memorizar por parte del alumno ejercicios básicos de boquilla (sola), digitaciones y combinaciones rítmicas básicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprobación de la capacidad de aprendizaje desarrollada por el alumno de forma progresiva, combinada con el profesor/ra de Lenguaje Musical a través de evaluaciones trimestrales o semestrales.

- 1- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- 3- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 4- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- 5- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- 6- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- 7- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

CONSEJOS

Dada la corta edad de los alumnos y buscando su mayor facilidad, aconsejaría el inicio con Cornetín en Sib., más fácil de sostener en las manos por ser más ligero, al mismo tiempo que requiere menos esfuerzo para el alumno, siendo su técnica la misma que la de la trompeta. Así mismo sería interesante para las Enseñanzas Elementales (8 a 12 años del alumno).

MÍNIMOS EXIGIBLES

- El alumno debe adquirir una posición corporal normal.
- Saber utilizar la respiración abdominal
- Conocimiento de la digitación usual del registro medio de la trompeta.
- Producción de un sonido relajado del Do4 al do octava.
- Completar la programación.

Otros criterios:

- Leer textos muy sencillos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales sencillos.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.

**ENSEÑANZAS ELEMENTALES
PRIMER CURSO
MÉTODOS**

- LE TROMPETTISTE EN HERBE

Ediciones Schott-Freres
Ejercicios del 1 al 95

FRANCOIS DANEELS

Páginas 1 a 13

- APRENDE TOCANDO

Ediciones Mundimúsica

PETER WASTALL

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO

- VERS L`AVENIR (Ed. G. Billaudot)

L. PICAVALIS

- PREMIER SUCCES (Ed. G. Billaudot)

L. PICAVALIS

- PETITES ÉTUDES (Ed. G. Billaudot)

RENÉ MIGNION

- PROMENADE (Ed. G. Billaudot)

GERARD MEUNIER

- PAVANE (Ed. Alphonse Leduc)

JACQUES MAS

- PIEZAS DE CONCIERTO

(del método aprende tocando)

PETER WASTALL

ENSEÑANZAS ELEMENTALES SEGUNDO CURSO OBJETIVOS

- 1.- Perfeccionar la lectura iniciada en el primer curso.
- 2.- Ampliación progresiva de la tesitura del instrumento hacia el Grave y el Agudo.
- 3.- Aprender y ampliar de memoria las Escalas Mayores y menores hasta tres alteraciones (en Sostenidos y Bemoles) en sus diferentes modalidades, así como la Escala Cromática
- 4.- Aprender a diferenciar y realizar Intervalos de tercera, quinta y octava dentro de la tesitura establecida.
- 5.- Aprender a diferenciar y ampliar ritmos diferentes con valores como: y sus silencios correspondientes, en compases de 4/4, 3/4, 2/4.
- 6.- Que el alumno empiece a concienciarse y diferenciar los diversos matices entre Fuerte, Medio Fuerte y Piano.
- 7.- Ejercicios prácticos de articulación, picado, picado ligado, etc., usando la colocación de la lengua para conseguirlo.
- 8.- En este curso el alumno debe tratar de combinar su aprendizaje y aplicarlo en conjunto con otros instrumentos y principalmente al acompañamiento con piano.

CONTENIDOS

- 1.- Reuniones y en su caso ejercicios conjuntos con el profesor/ra de Lenguaje Musical, para el mejor funcionamiento del alumno.
- 2.- Práctica de Escalas y Arpeggios en sus diferentes modalidades, que progresivamente ayuden a conseguir la ampliación de la tesitura.
- 3.- A manera de juegos e imitaciones sobre diferentes notas, ritmos, matices, intervalos y combinaciones entre ellos mismos.
- 4.- Conocer las sílabas básicas fundamentales que permitan una correcta colocación de la lengua para la emisión del sonido y la mayor o menor presión del aire.
- 5.- Melodías cortas y a ser posible canciones populares españolas, al mismo tiempo que uno o dos conciertos que induzcan al alumno a tener más interés en forma de juego, preferentemente acompañados de Piano.

MÉTODOS

1.- Ejercicios creados por el profesor, particularmente ampliación de los ejercicios de boquilla y práctica de ésta en el registro Grave y Agudo

2.- Libros acordes al nivel desarrollado que permitan la mayor progresividad posible y desarrollar los ejercicios propuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprobación de la capacidad de aprendizaje desarrollada por el alumno de forma progresiva, combinada con el profesor/ra de Lenguaje Musical a través de evaluaciones trimestrales o semestrales.

- 1- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- 3- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 4- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- 5- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- 6- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- 7- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Posición corporal correcta de pie y sentado.
- Control de la respiración diafragmática.
- Conocimiento de la digitación usual del registro medio y grave.
- Producción de un sonido relajado del grave hasta el sol5.
- Completar la metodología indicada.

Otros criterios:

- Leer textos sencillos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

**ENSEÑANZAS ELEMENTALES
SEGUNDO CURSO
MÉTODOS**

- LE TROMPETTISTE EN HERBE Ediciones Schott-Freres Ejercicios del 96 al 153	FRANCOIS DANEELS Páginas 14 a 22
- APRENDE TOCANDO Ediciones Mundimúsica	PETER WASTALL
- MÉTODO DE J. B. ARBAN Ediciones Música Moderna Primeros Estudios	 Páginas 11 a 17
OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO	
- AU CHATEAU DE CHANTILLY (Ed. G. Billaudot)	W. DORSSELAER
- COMPTIME (Ed. G. Billaudot)	P. BIGOT
- ANDANTE ET ALLEGRO COMMODO (Ed. G. Billaudot)	E. BAUDRIER
- MARTINQUAISE (Ed. G. Billaudot)	P. M. DUBOIS
- PETITES FRESQUES (Ed. G. Billaudot)	RENÉ MIGNION
- LES OLYMPIADES (Ed. G. Billaudot)	W. DORSSELAER
- PIEZAS DE CONCIERTO (del método aprende tocando)	PETER WASTALL

ENSEÑANZAS ELEMENTALES TERCER CURSO

OBJETIVOS

- 1.- Ampliación progresiva de la tesitura hacia el Agudo y el Grave con relación al curso anterior.
- 2.- Aprender y ampliar (de memoria) Escalas Mayores y Menores hasta tres alteraciones (en Sostenidos y Bemoles), en sus diferentes modalidades, así como la Escala Cromática en toda su tesitura (de FA Sostenido hasta DO Agudo).
- 3.- Aprender a diferenciar y realizar Intervalos de Cuartas y Sextas en la tesitura establecida.
- 4.- Aprender a diferenciar ritmos diferentes con valores como: y sus Silencios correspondientes con compases de 6/8 subdividido.
- 5.- Diferenciaciones más matizadas entre Fuerte y Piano y realización de Crescendos y Diminuendos.
- 6.-Prácticas de la articulación: Staccato, acentos, picado-ligado, haciendo uso correcto de la lengua.

CONTENIDOS

- 1.- Práctica de Escalas y Arpeggios en diferentes modalidades para que progresivamente ayuden a conseguir la ampliación de la tesitura.
- 2.- Reproducir esquemas rítmicos, con diferentes matices, ejecutados por el profesor.
- 3.- Ejecución e interpretación (a ser posible) en audiciones públicas de obras de su nivel con grupos y preferentemente con acompañamiento de piano, buscando el mayor control sobre Afinación, Ritmos y Matices.
- 4.- Lectura a primera vista de fragmentos musicales sencillos.
- 5.- Mentalización y adquisición progresiva de hábitos de estudio, que permitan al alumno lograr los objetivos propuestos en el Curso.
- 6.- Reuniones periódicas (trimestrales) con el Profesor de Lenguaje Musical para el mayor y mejor control del alumno.

MÉTODOS

- 1.- Ejercicios creados por el profesor, particularmente ampliación de los ejercicios de boquilla y práctica de ésta en el registro Grave y Agudo (con referencia a 2º)
- 2.- Libros acordes al nivel desarrollado, que permitan la mayor progresividad posible y desarrollar los ejercicios propuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprobación de la capacidad de aprendizaje desarrollada por el alumno de forma progresiva, combinada con el profesor/ra de Lenguaje Musical a través de evaluaciones trimestrales o semestrales.

- 1- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- 3- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 4- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- 5- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- 6- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- 7- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Posición corporal correcta de pie y sentado.
- Control de la respiración diafragmática.
- Conocimiento de la digitación usual del registro medio y grave.
- Producción de un sonido claro y relajado desde el grave hasta el registro medio-agudo.
- Completar la metodología indicada.
- Interpretación correcta de las obras programadas con acompañamiento de piano.

Otros criterios:

- Leer textos de dificultad media a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista obras representativas del nivel de tercero, con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar manteniendo un sincronismo con los compañeros.
- La evaluación del alumno de tercer curso será continua, vendrá determinada por el seguimiento por parte del profesor de los progresos y nivel hasta el final de curso.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES TERCER CURSO

MÉTODOS

- | | |
|--|--|
| - LE TROMPETTISTE EN HERBE
Ediciones Schott-Freres
Ejercicios del 154 al 200 | FRANCOIS DANEELS

Páginas 23 a 200 |
| - MÉTODO DE J. B. ARBAN
Ediciones Música Moderna
Primeros Estudios y Síncopas |

Páginas 17 a 25 |
| -EMBOUCHERE BUILDER
Ed. Belwin Mills | LOWELL LITTLE
Páginas 6 a 12 |
| - MÉTODO DE ROBERT GETCHEL (Practical studies)
Ed. Belwin Mills (cuaderno 1) | |

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO

- | | |
|--|-----------------|
| - ARIA “Bist du bei mir” (Ed. Belwin Mills) | BACH/FITZGERALD |
| - GAMINERIE (Ed. Leduc) | G. FRIBOULET |
| - BERCEUSE (Ed. the Cundy-Bettoney) | OSKAR BOHME |
| - PIEZA PARA CONCURSO (Ed. G. Billaudot) | L. PICAVAIS |

ENSEÑANZAS ELEMENTALES CUARTO CURSO

OBJETIVOS

- 1.- Ampliación progresiva de la tesitura hacia el Agudo y el Grave con relación al curso anterior.
- 2.- Aprender y ampliar (de memoria) Escalas Mayores y Menores hasta cuatro alteraciones (en Sostenidos y Bemoles), en sus diferentes modalidades, así como la Escala Cromática en toda su tesitura (de FA Sostenido Grave hasta DO Agudo) en varias formas de articulación: picada, ligada, dos picadas y dos ligadas, etc.
- 3.- Aprender a diferenciar y realizar intervalos dentro de la tesitura establecida en todas sus formas
- 4.- Aprender a diferenciar ritmos y tiempos diferentes, con valores como: Compases simples y compuestos subdivididos y 6/8 y similares sin subdividir.
- 5.- Realización y ampliación de los matices entre fortísimo y pianísimo y sus gamas intermedias.
- 6.- Ampliación de las prácticas de la articulación con relación al Curso anterior (staccato, acentos, forte, piano, etc).
- 7.- Comienzo y práctica de forma progresiva del doble y triple picado.
- 8.- Actividades en grupos de cámara y con acompañamiento de piano.
- 9.- Demostrar el desarrollo de la sensibilidad auditiva que permita el control de la afinación y mejor equilibrio de la calidad sonora, interpretando un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos.

CONTENIDOS

- 1.- Práctica de escalas y arpeggios en sus diferentes modalidades y conseguir una mayor ampliación de la tesitura.
- 2.- Adquisición de hábitos de estudio que permitan al alumno conseguir los objetivos propuestos en el curso.

- 3.- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus diferentes niveles (motivos, periodos, temas, frases, secciones, etc). para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- 4.- Actividades en audiciones públicas, en grupos o con acompañamiento de piano intentando memorizar lo más posible.
- 5.- Lectura a primera vista de fragmentos musicales e iniciación a sólos de carácter orquestal que esté acorde con el nivel del alumno.
- 6.-Memorización de las obras adecuadas al nivel del curso.
- 7.- Estudio de las notas pedales.
- 8.- Trabajo de la dinámica.
- 9.- Ejercicios de “Bending” (curvar los sonidos, sin intervención de pistones).
- 10.- Preparación mental para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Posición corporal correcta de pie y sentado.
- Control de la respiración diafragmática.
- Conocimiento de la digitación usual y demás posibilidades hasta el registro agudo.
- Completar la metodología indicada.
- Interpretación correcta de las obras programadas con acompañamiento de piano.
- Memorizar, al menos, una de las obras programadas.

Otros criterios:

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista obras representativos de su nivel con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprobación de la capacidad de aprendizaje desarrollada por el alumno de forma progresiva, combinada con el profesor/ra de Lenguaje Musical a través de evaluaciones trimestrales o semestrales.

- 1- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- 3- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 4- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- 5- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- 6- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- 7- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES CUARTO CURSO

MÉTODOS

- | | |
|---|--|
| - EMBOUCCHURE BUILDER
Ed. Belwin Mills
Estudios sobre el ligado y posición fija | LOWEL LITTLE

Páginas 11 a 16 |
| - LIRICAL STUDIES
Ed. The Brass Press
Estudios 14 al 22 | G. CONCONE

Páginas 12 a 23 |
| - MÉTODO DE ROBERT GETCHEL (Practical studies)
Ed. Belwin Mills (cuaderno 2)
- Estudios 77 a 83
- Estudios 92 a 94
- Estudios 99 a 101
- Estudios 107 a 111 |

Páginas 39 a 42
Páginas 47 y 48
Páginas 51 y 52
Páginas 56 a 58 |
| - MÉTODO DE J. B. ARBÁN
Ed. Música Moderna
- Corcheas con puntillo y Semicorcheas
- Estudios sobre picado
- Estudios sobre ligado |

Páginas 26 y 27
Páginas 28 a 36
Páginas 39 a 47 |

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO

- | | |
|---|----------------|
| - SONATA EN SI BEMOSL M. (Ed. G. Billaudot) | J. B. LOILLET |
| - INTRADA ET RIGAUDON (Ed. G. Billaudot) | H. PURCEL |
| - ANDANTE ET ALLEGRO MODERATO
(Ed. G. Billaudot) | GAUDRON RENE |
| - MORE AIRS FOR TRUMPET AND ORGAN
(Ed. Bellwin Mills) | G. P. TELEMAN |
| - SERENADE (Ed. G. Billaudot) | FRANZ SCHUBERT |
| - ARIA ET MARCATO (Ed. Alphonse Leduc) | HENRI VACHEY |

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS INTERMEDIOS DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

SEGUNDO CURSO

OBRAS:

- | | |
|------------------|--------------|
| - VERS L'AVENIR | L. PICAVALS |
| - PREMIER SUCCES | L. PICAVALS |
| - PETITES ETUDES | RENÉ MIGNION |
| - PROMENADE | G. MEUNIER |
| - PASANTE | JACQUES MAS |

TERCER CURSO

OBRAS:

- | | |
|------------------------------|---------------|
| - AU CHATEAU DE CHATILLY | W. DORSSELAER |
| - COMPTIME | P. BIGOT |
| - ANDANTE ET ALLEGRO CÓMMODO | E. BAUDIRIER |
| - MARTINIQUEAISE | P. M. DUBOIS |
| - PETITES FESQUES | RENÉ MIGNION |
| - LES OLYMPIADES | W. DORSSELAER |

CUARTO CURSO

OBRAS:

- | | |
|------------------------|-------------------|
| - ARIA BIST DU BEI MIR | BACH / FITZGERALD |
| - GAMINERIE | G. FRIBOULET |
| - B ERCEUSE | OSKAR BOHME |
| - PIEZA PARA CONCURSO | L. PICAVALS |

ANEXO I ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS DIFERENTES ESCENARIOS EDUCATIVOS

En la resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por las que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID 19 para centros educativos en el curso 2020-2021, se recoge lo siguiente en su tercera instrucción:

Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, cuatro posibles escenarios, a partir de los cuales la Consejería de Educación y Juventud ha elaborado los planes de contingencia que corresponden a cada uno de ellos, necesarios para que los centros docentes puedan hacer frente a las eventualidades que se produzcan en el curso 2020-2021. Estos cuatro escenarios son:

a. Escenario I. Escenario extraordinario de higiene. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2020-2021, como consecuencia del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

b. Escenario II. Escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial.

c. Escenario III. Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.

d. Escenario IV. Escenario sin problemas de COVID-19. Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19.

La Consejería de Sanidad determinará el escenario que corresponde en cada momento del curso 2020-2021 de común acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación y Juventud. Los planes de contingencia de aplicación en cada uno de ellos se recogen en el anexo I de estas instrucciones. Los centros han de tener preparada con antelación la organización derivada de cada escenario, de modo que se permita su inmediata aplicación en caso de entrar en un determinado escenario. Esta planificación de la organización para cada escenario se incluirá en la Programación General Anual.. En todo caso, los centros, con antelación al inicio del curso escolar, habrán de:

a. Comunicar a la respectiva Dirección de Área Territorial, a través de los Servicios de Inspección Educativa, la organización y adecuación de los planes de contingencia específicos de cada centro educativo, diseñados para cada escenario por la Consejería de Educación y Juventud, con especial incidencia en el escenario de aplicación en el comienzo de curso.

b. Mantener informados a los alumnos y, en su caso, a las familias o tutores legales, de las medidas y la organización del escenario que se aplicará a comienzo de curso, así como de las medidas y organización adoptadas para los demás escenarios, en caso de aplicación de los mismos.

Las modificaciones que los centros realicen sobre la organización y adecuación de los planes de contingencia diseñados para cada escenario se comunicarán a la respectiva Dirección de Área Territorial a través de los Servicios de Inspección Educativa y se informará de las mismas a toda la comunidad educativa, en especial a los alumnos y, en su caso, a las familias o tutores legales.

Las autoridades sanitarias podrán determinar la aplicación de un determinado escenario en determinados municipios o centros docentes en función de la evolución epidemiológica.

La presente programación se adaptará a cada uno de los escenarios posibles de la siguiente manera:

ESCENARIO II

La clase de instrumento seguirá siendo presencial por lo que no se aplicará ninguna adaptación a la programación. Las audiciones, recitales y pruebas se mantienen pero con restricciones de público. La clase colectiva de 1º y 2º de Enseñanzas Elementales de Música se impartirán en formato online, acordando con los alumnos la hora y el día en el que se va a impartir dicha clase.

Evaluación en el escenario II.

Se mantienen todos los procedimientos y criterios recogidos en la evaluación. Manteniéndose también todo lo relacionado en cuanto a la interpretación en público, ya que las audiciones se realizarán ante el profesor y los compañeros de la asignatura. Las audiciones, recitales y pruebas pueden ser grabadas como apoyo a la evaluación por parte del profesor y el alumnado.

En la clase colectiva no se evaluarán aquellos contenidos relacionados con la práctica en grupo y la interpretación en público.

ESCENARIO III

Se trabajará a distancia de la siguiente manera:

- Videoconferencias en la hora de clase del alumno.
- Entrega semanal de videos por parte del alumno para que el profesor haga una evaluación y establezca el plan de trabajo para la siguiente clase. El profesor informará al alumno mediante correo electrónico o llamada telefónica.
- Realización de una grabación al final del trimestre en la que el alumno interprete el repertorio propuesto por el profesor. Dicha grabación se considerará como la “prueba práctica”, donde el alumno demostrará todo el trabajo realizado durante el curso o trimestre.

Cada profesor determinará la forma de trabajo que se va a establecer con el alumno pudiéndose combinar la entrega de videos y las videoconferencias.

Evaluación en el Escenario III.

Se mantienen los criterios de evaluación recogidos en la programación excepto aquellos que estén relacionados con la interpretación en público y la práctica en grupo. En la calificación final se realizará una media ponderada entre la grabación-prueba práctica y el trabajo realizado en clase (evaluación continua). La ponderación aplicada se corresponderá con lo reflejado en los criterios de calificación de la programación.

La evaluación se realizará mediante la observación sistemática de las grabaciones entregadas por los alumnos y del trabajo realizado en las videollamadas. El profesor mantendrá al alumno permanentemente informado de la calidad y evolución de su trabajo así como de las pautas a seguir en su proceso de aprendizaje.

En el caso de las matrículas de honor el alumno deberá entregar una grabación con el repertorio propuesto por el profesor. Estas grabaciones deberán ser grabadas en una toma y en plano abierto de manera que se vea bien al alumno. . Estas deberán ser grabadas de la siguiente manera:

- En una toma y en plano abierto de manera que se vea bien al alumno.

- Se excluye de la grabación el empleo de cualquier tipo de acompañamiento para que todos los alumnos puedan concurrir en igualdad de condiciones.
- No se permitirá el uso de auriculares o cualquier tipo de edición de audio o video.

Las grabaciones que no sigan lo anteriormente expuesto tendrán una calificación negativa.

Se formará un tribunal que se encargará de evaluar y calificar las grabaciones entregadas.

RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS NO ALCANZADOS DURANTE EL CONFINAMIENTO DEL CURSO 2019-2020

El curso 2019-2020 tuvo que impartirse a distancia desde marzo del 2020, debido al confinamiento a causa del COVID19. Debido a estas circunstancias, hubo contenidos en los que no se pudo profundizar como se suele hacer en la clase presencial. Durante el curso 2020-2021 se analizarán las necesidades individuales de cada alumno para determinar estrategias de recuperación o afianzamiento de contenidos que pudieran no haberse alcanzado en su totalidad el curso pasado. Ya que muchos de los contenidos abarcan desde el primer curso hasta el último (respiración, sonido, emisión, control dinámico...), se trabajarán con más intensidad siempre que el profesor lo considere necesarios. Esto se hará durante el primer trimestre del curso, pudiendo alargarse dicha recuperación hasta el final de curso si es necesario.